

La Lectura Fácil es una técnica que permite expresar cualquier información de forma sencilla y clara para que todas las personas, sobre todo, aquellas con problemas de comprensión puedan entenderla adecuadamente.

La Junta de Extremadura ha decidido publicar en Lectura Fácil los **acuerdos del Consejo de Gobierno** para garantizar el derecho de acceso a la información comprensible de toda la ciudadanía extremeña, sin exclusión.

Acuerdos del Consejo de Gobierno:

decisiones sobre nuestra región que cada semana toman el Presidente y los Consejeros y Consejeras de la Junta de Extremadura.

Hoy 17 de junio de 2020,

El Consejo de Gobierno ha tomado decisiones sobre:

Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

1. Contratar la compra de implante vascular aórtico transcatóter biológico para el Servicio de Cirugía Cardíaca del Área de Salud de Badajoz.
2. La compra e instalación de muebles y el material geriátrico necesario para los centros que pertenecen al SEPAD.
3. El servicio de información, valoración y orientación del Servicio Social de Atención Social Básica.
4. La compra urgente de material sanitario debido a la crisis provocada por el coronavirus.

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

1. Las ayudas para crear depósitos y otras instalaciones para el riego en las zonas de regadíos de montaña.

Consejería de Educación y Empleo

1. La contratación del servicio de comedor escolar y de las aulas matinales en los centros educativos extremeños.
2. Las ayudas para comprar libros de texto y material escolar a centros privados concertados de Extremadura durante el curso escolar 2020-2021.
3. La compra de 120 tablets para el alumnado con dificultades para seguir las clases “online”.

Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad

1. Encargar a la empresa Tragsa tareas para mejorar algunos espacios protegidos de utilidad pública y para luchar contra las especies invasoras.

Hoy 17 de junio de 2020,

El Consejo de Gobierno ha tomado decisiones sobre:
Vicepresidencia Segunda y Sanidad, Agricultura, Educación y Transición Ecológica.

Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

Hoy se ha hablado de:

1. Contratar la compra de implante vascular aórtico transcáteter biológico para el Servicio de Cirugía Cardíaca del Área de Salud de Badajoz.

El Consejo de Gobierno ha autorizado al **SES**, es decir, al **Servicio Extremeño de Salud**, para que contrate la compra de **implante vascular aórtico transcáteter biológico**, para el Servicio de Cirugía Cardíaca del Área de Salud de Badajoz.

Para contratar la compra de este implante durante 1 año hay casi 949 mil 920 euros. Aunque el contrato de compra podrá ampliarse otro año más.

Esta compra es necesaria para ofrecer los mejores servicios y cuidar con la mayor calidad posible de la salud de los pacientes.

Implante vascular aórtico transcáteter biológico:
elemento fabricado muy pequeño que se pone en el corazón introduciendo un tubo delgado y flexible en un vaso sanguíneo para regular el paso de la sangre de unas partes a otras cuando las válvulas naturales que hay en el corazón no funcionan bien.

[Volver al índice](#)

Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Hoy se ha hablado de:

2. La compra e instalación de muebles y el material geriátrico necesario para los centros que pertenecen al SEPAD.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se contrate la compra e instalación de los muebles y el material necesario para el cuidado de las personas mayores y dependientes de todos los centros que pertenecen al **Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD)** porque son muy antiguos y están en mal estado, sobre todo los de habitaciones adaptadas, baños de mayores, instalaciones de **fisioterapia** e instalaciones de podología donde se realiza el tratamiento de las enfermedades y cuidados de los pies.

Esta contratación se hará a través de una **licitación**, con un presupuesto inicial de algo más de 8 millones 869 mil 725 euros. 4 de cada 5 euros de este dinero se pagarán con dinero de los **fondos FEDER**.

Dependiente:
que no puede valerse por sí misma, es decir, que necesita ayuda de otras personas para hacer determinadas cosas.

Fisioterapia:
forma de curar algunas enfermedades o lesiones, con ejercicios, masajes, luz, calor...

Licitación:
sistema por el que se concede la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

Fondos FEDER:
dinero que da la Unión Europea para ayudar a los países que pertenecen a ella a desarrollarse.

[Volver al índice](#)

Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Hoy se ha hablado de:

3. El servicio de información, valoración y orientación del Servicio Social de Atención Social Básica.

El Consejo de Gobierno ha autorizado la firma de un **convenio de colaboración** con los Ayuntamientos de:

- Olivenza.
- Nogales,
- y Valverde de Leganés,

para que ofrezcan los servicios de información, valoración y orientación del Servicio de **Atención Social Básica**, es decir, para que ofrezcan a los ciudadanos:

- Información.
- Estudio de las necesidades.
- Búsqueda de soluciones.

Para que se ofrezcan estos servicios la consejería pondrá algo más de 166 mil 592 euros.

Los servicios de atención social básica aseguran que a las personas que cumplen las condiciones necesarias se les ofrece la información que piden y necesitan.

Convenio de colaboración:
decisión tomada entre dos o más personas o entre dos o más entidades para unir esfuerzos y recursos con la intención de conseguir un objetivo determinado.

Atención Social Básica:
personas y actividades dentro de los Servicios Sociales cuyo objetivo es atender, cuidar y proteger de forma directa y personal a los ciudadanos que lo necesitan.

[Volver al índice](#)

Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Hoy se ha hablado de:

4. La compra urgente de material sanitario debido a la crisis provocada por el coronavirus.

La Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales ha informado al Consejo de Gobierno de la **tramitación de emergencia**, de la compra de material sanitario debido a la crisis provocada por el coronavirus.

Se harán 21 procesos de contratación a través de los cuales se van a comprar entre otras cosas:

- Mascarillas quirúrgicas.
- Mascarillas FFP2.
- Batas impermeables de usar y tirar.
- Tela impermeable para hacer batas.
- Pantallas de protección.
- Equipos de Protección Individual (EPIs).
- **Guantes de vinilo y nitrilo.**

Para comprar este material sanitario hay algo más de 4 millones 268 mil 935 euros.

Es necesario comprar todo este material para evitar que el virus se propague y proteger la salud de los pacientes y del personal que trabaja en los centros sanitarios del **SES**, es decir, del **Servicio Extremeño de Salud**.

Se comprarán las cantidades necesarias y adecuadas para evitar que falte material en estos centros y se seguirán las recomendaciones de los expertos científicos y las autoridades sanitarias.

Tramitación de emergencia:
es una forma especial y rápida de hacer contratos. Se basa en la necesidad de actuar de forma urgente ante situaciones catastróficas o de grave riesgo para la seguridad pública.



Mascarilla quirúrgica



Mascarilla FFP2

Guantes de vinilo:
guantes fabricados sin látex y apropiados para evitar alergias.

Guantes de nitrilo:
guantes mucho más resistentes que los de látex.

[Volver al índice](#)

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

Hoy se ha hablado de:

I. Las ayudas para crear depósitos y otras instalaciones para el riego en las zonas de regadíos de montaña.

El Consejo de Gobierno ha autorizado la publicación de las ayudas para la construcción de depósitos de almacenamiento e instalaciones para regular el agua de riego, o mejorar o ampliar las que ya existan, en las zonas de **regadío** de montaña durante 2020.

Para estas ayudas hay en total 4 millones 500 mil euros. 3 de cada 4 euros se pagarán con dinero del **Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)** “Europa Invierte en las Zonas Rurales”, a través del **Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2014-2020**.

En las zonas de regadío de montaña del norte de Cáceres es muy difícil coger agua y almacenarla porque se han hecho muy pocas obras para ello. Por eso, aunque la Junta de Extremadura y otras administraciones públicas han dado ayudas para mejorar y hacer más moderno el riego de las comunidades de regantes, aún es necesario seguir ayudando para que se hagan más obras para almacenar agua sobre todo en las zonas del Valle del Jerte, La Vera y Valle del Ambroz. Así mejorarán y se podrán mantener estas zonas de regadío en las que el agua circula solo en las estaciones de lluvias.

Podrán pedir estas ayudas las **comunidades de regantes** de zonas de regadíos tradicionales de montaña de Extremadura que:

- Sean **titulares** o gestionen regadíos existentes.
- Tengan el permiso para utilizar el agua.
- Estén reconocidas por la **Confederación Hidrográfica** correspondiente.

Estas ayudas se podrán pedir para:

- Construir **balsas** o depósitos de almacenamiento de agua.
- Equipos para medir el agua que entra y sale de las balsas y depósitos.
- Instalaciones para conectar las balsas y depósitos con los lugares de donde se coja el agua y con las instalaciones para repartirla para el riego.
- Creación o preparación de los caminos necesarios para acceder a las balsas y depósitos.

Para pedir estas ayudas se deben gastar como mínimo 50 mil euros en alguna de las acciones para las que se dan estas ayudas. Y solo se darán ayudas para un gasto máximo de 1 millón de euros por beneficiario cada vez que se publiquen las ayudas. Como ayuda se darán 8 de cada 10 euros de los gastados en las acciones para las que se da esta ayuda. Nunca se darán más de 800 mil euros por solicitud, ni más de lo que cuesten hacer las acciones para las que se pide la ayuda.

Regadío:

tierras que además del agua de la lluvia, reciben también agua de forma controlada mediante la acción del hombre para mejorar la producción.

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER):

dinero que da la Unión Europea a los países que pertenecen a ella, para el desarrollo de las zonas rurales.

Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2014-2020:

dinero que da la Unión Europea a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) para hacer acciones entre el año 2014 y 2020, que consigan entre otros objetivos, mejorar la formación y preparación de los profesionales, ayudar a las inversiones en transformación, desarrollo y comercialización de productos agrícolas...

Comunidad de regantes:

conjunto de agricultores que se agrupan para organizar el aprovechamiento para el riego de las aguas públicas, ya sean superficiales o subterráneas. Reparten el agua de la mejor forma y más ordenada e igualitaria posible.

Titular:

persona responsable de todos los riesgos de una explotación y de su funcionamiento, sea o no el dueño de la superficie de la explotación.

Confederación Hidrográfica:

entidad de derecho público, que pertenece al Ministerio para la Transición Ecológica del gobierno de España, que controla y gestiona el uso del agua de la zona en la que se encuentre.

Balsa:

depósito que se hace en el terreno para almacenar agua, con un muro para retenerla.

 [Volver al índice](#)

Consejería de Educación y Empleo.

Hoy se ha hablado de:

1. La contratación del servicio de comedor escolar y de las aulas matinales en los centros educativos extremeños.

El Consejo de Gobierno ha autorizado a través del Organismo Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios, la contratación del servicio de comedor y de las **aulas matinales** en los centros educativos de Extremadura para los cursos escolares 2020-2021 y 2021-2022. La duración de este contrato será de dos cursos escolares, aunque se podrá ampliar por otros dos cursos más. Para contratar estos servicios hay casi 39 mil 216 euros.

Estos servicios se contratarán a través de una **licitación** que tendrá varios lotes o partes, ya que hay muchos centros educativos en Extremadura que pertenecen a la Consejería de Educación y Empleo y la distancia entre ellos es bastante grande en muchos casos. Así, las empresas que se presenten, podrán elegir:

- Un lote.
- Varios lotes.
- O todos los lotes.

La empresa que gane en cada caso y que se encargue de ofrecer cada uno de estos servicios deberá:

- Preparar la comida y repartirla en el servicio de comedor, atender a los alumnos y alumnas mientras dure la comida y enseñarlos a comer correctamente.
- Recibir, atender y ser responsable durante al menos una hora antes de que empiecen las clases de los niños y niñas que soliciten el servicio de aula matinal.

Aula matinal: servicio que ofrecen los centros educativos a los niños y niñas cuyos padres entran a trabajar antes de la hora en la que empiezan las clases. En el aula matinal hay monitoras que ofrecen actividades variadas a los alumnos hasta que comienzan las clases.

Licitación: sistema por el que se concede la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

 Volver al índice

Consejería de Educación y Empleo. Hoy se ha hablado de:

2. Las ayudas para comprar libros de texto y material escolar a centros privados concertados de Extremadura durante el curso escolar 2020-2021.

El Consejo de Gobierno ha autorizado la publicación de las ayudas para que los **centros privados concertados** de Extremadura que ofrecen enseñanzas de:

- Segundo ciclo de Educación Infantil (3, 4 y 5 años),
- Educación Primaria.
- Educación **Secundaria Obligatoria, (ESO)**,
- Y Educación Especial.,

puedan comprar libros de textos y material escolar para sus alumnos durante el curso escolar 2020-2021, es decir, desde septiembre de 2020 a junio de 2021.

Para estas ayudas hay en total 949 mil 612 euros.

Hay 2 tipos de ayudas para los centros educativos:

Ayuda 1: Para comprar libros de texto de:

- Educación Primaria
- Educación **Secundaria Obligatoria, ESO.**
- Y Educación Especial.

La cantidad de dinero que le corresponderá a cada centro educativo para comprar libros de texto dependerá del alumnado con derecho a **beca** que tenga cada centro.

Por cada uno de estos alumnos o alumnas, el centro recibirá una ayuda de:

- 120 euros si estudia Educación Primaria.
- 150 euros si estudia **Educación Secundaria Obligatoria, (ESO)**.

Ayuda 2: Para comprar material escolar para:

- Segundo ciclo de Educación Infantil (3, 4 y 5 años).

Para calcular la ayuda máxima que se le dará a los centros educativos para comprar material escolar, se tendrá en cuenta la cantidad de alumnos y alumnas que tienen derecho a beca de los que estén apuntados en segundo ciclo de Educación Infantil, es decir, en 3, 4 o 5 años.

Por cada uno de estos alumnos y alumnas, el centro recibirá una ayuda de 30 euros.

Este tipo de ayudas se ofrecen para eliminar las desigualdades sociales o culturales que tienen algunos alumnos y alumnas y que esas desigualdades no afecten a su educación, defendiendo así la igualdad de oportunidades en el derecho a la educación que tienen todas las personas.

 Volver al índice

Consejería de Educación y Empleo. Hoy se ha hablado de:

3. La compra de 120 tablets para el alumnado con dificultades para seguir las clases "online".

El Consejo de Gobierno ha sido informado de que se va a contratar a través de **tramitación de emergencia**, debido a la crisis sanitaria provocada por el coronavirus, la compra de 120 tablets para que los centros educativos públicos no universitarios para dárselas al alumnado que tenga dificultades para seguir las clases "online", es decir, a través de Internet.

Para comprar estas tablets hay 32 mil 529 euros.

4 de cada 5 euros de ese dinero se pagarán con los **fondos FEDER**.

Gracias a los acuerdos a los que ha llegado el Ministerio de Educación y Formación con diferentes empresas especializadas en **telecomunicaciones**, Extremadura tiene ahora 175 líneas con acceso a Internet de alta capacidad, pero solo se están usando 55 a través de ordenadores, tablets... por eso es urgente comprar 120 tablets para el resto de líneas, porque si no se perderá la oportunidad de utilizarlas.

La compra de estas tablets es necesaria para asegurar que el alumnado pueda seguir con sus clases y actividades a través de Internet.

Tramitación de emergencia: es una forma especial y rápida de hacer contratos. Se basa en la necesidad de actuar de forma urgente ante situaciones catastróficas o de grave riesgo para la seguridad pública.

Fondos FEDER: dinero que da la Unión Europea para ayudar a los países que pertenecen a ella a desarrollarse.

Telecomunicaciones: enviar o recibir a distancia cualquier tipo de información.



 Volver al índice

Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad.

Hoy se ha hablado de:

1. Encargar a Tragsa tareas para mejorar algunos espacios protegidos de utilidad pública y para luchar contra las especies invasoras.

El Consejo de Gobierno ha autorizado encargar a la empresa Tragsa tareas para:

- Mejorar varios espacios protegidos de **utilidad pública**.
- Luchar contra las especies invasoras en Extremadura.

Para que Tragsa haga estas tareas

hay algo más de 1 millón 158 mil 707 euros.

3 de cada 4 euros se pagarán con dinero

del **Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)**

“Europa Invierte en las Zonas Rurales”,

a través del **Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2014-2020**.

La Dirección General de Sostenibilidad ha comprobado

que es urgente realizar algunas obras

para mejorar la seguridad en:

- La Mina de La Jayona.
- Las Cuevas de Castañar de Ibor.
- Las Cuevas de Fuente de León.

Estas minas están incluidas

en la Red de Áreas Protegidas de Extremadura

y son muy visitadas en Extremadura.

En estas cuevas y minas se realizarán tareas como:

- Estabilizar los **taludes**, para que no haya peligro de deslizamientos de terreno o derrumbes.
- Preparar y mejorar las rutas y caminos por los que se visitan.
- Colocar elementos de seguridad por si hay desprendimientos.
- Instalar elementos para poder salir rápido en situaciones de peligro.
- Instalar equipos para medir continuamente la estabilidad en estas cuevas y mina.

También se harán tareas en el Parque Nacional de Monfragüe como:

- Preparar y mejorar los caminos que más se usan para conservar su naturaleza y evitar incendios.
- Sembrar y cultivar plantas e instalar cerramientos para que siempre haya alimentos para las especies del Parque.
- Mejorar las instalaciones.

Además se harán tareas que ayuden de forma rápida

a controlar y luchar contras las **especies invasoras**

que son un gran problema para la conservación de la **biodiversidad**

en Extremadura.

Utilidad pública e interés social:

se dice cuando una actividad, bien o servicio es para el beneficio o interés de la sociedad, del pueblo.

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER):

dinero que da la Unión Europea a los países que pertenecen a ella, para el desarrollo de las zonas rurales.

Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2014-2020:

dinero que da la Unión Europea a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) para hacer acciones entre el año 2014 y 2020, que consigan entre otros objetivos, mejorar la formación y preparación de los profesionales, ayudar a las inversiones en transformación, desarrollo y comercialización de productos agrícolas...

Talud:

inclinación de un terreno o de un muro.

Especies invasoras:

animales, plantas u otros organismos que se desarrollan en espacios que no suelen ser los suyos, o que se desarrollan de forma abundante, mucho mayor a lo normal, y causan alteraciones en la riqueza y diversidad del territorio en el que están.

Biodiversidad:

gran variedad de seres vivos.

 [Volver al índice](#)

Debido a la situación que vivimos actualmente por el coronavirus

no ha sido posible realizar la lectura de prueba y validación

con personas con discapacidad intelectual, como es habitual.

Cláusula de exención de responsabilidades:

Este documento tiene un carácter divulgativo y orientativo, y pretende poner a disposición de cualquier persona interesada la información que contiene.

No obstante, es preciso puntualizar

que la información que se ofrece

es meramente informativa y carece de efectos vinculantes.

La información que se ofrece podría no ser exhaustiva o exacta.

 [Volver al índice](#)